

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA NESDOMALI S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL  
2019**

En la ciudad de Machala a los 30 días del mes de marzo del 2019, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en las calles Raquel Ugarte s/n, Urbanización Unigro, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de NESDOMALI S.A.; bajo la Presidencia del, Señor **URGILES GALARZA MAURICIO ALEJANDRO**, que nombra por los accionistas como Secretario Ad-hoc al Ing. Neira Urgiles Fernando Joel, además Gerente de la compañía; quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

Nº	NOMINA DE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR ACCIONES
1	NEIRA URGILES FERNANDO JOEL	80	\$1
2	URGILES GALARZA LISSETH MELISSA	120	\$1
3	URGILES GALARZA MAURICIO ALEJANDRO	120	\$1
4	URGILES GALARZA NESTOR ARTURO	120	\$1
5	VALLEJO LOZANO DORITA YAMIBEL	360	\$1
	<b>TOTAL DE ACCIONES</b>	<b>800</b>	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de NESDOMALI S.A. que es de 800,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2018.
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2018.
6. Análisis y tratamiento de las pérdidas del año 2018.
7. Designación del Comisario del año 2019.

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.**

Los asistentes que representan 800,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-**

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía NESDOMALI S.A., quien pone a moción de los accionistas nombrar como secretario Ad-hoc al Ing. Neira Urgiles Fernando Joel, cargo que es aprobado por unanimidad por los accionistas y aceptado por el secretario, la presidente solicita que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 238 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.-**

El Señor. NEIRA URGILES FERNANDO JOEL, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad

**CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-**

La Ing. Zoila Beatriz Fisalena Correa Comisaria de la compañía, expone su informe, el mismo aprobado por unanimidad

**QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.-**

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Katherine Figueroa Masache y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

**SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento de las Pérdidas del año 2018**

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban la pérdida correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y para la cual toma la palabra la Anf. Dorita Vallejo en calidad de accionista mayoritaria, ya que al ser el primer año de operaciones de la compañía absolver dicha pérdida con los valores que mantienen como cuentas por pagar a su nombre, una vez analizada la moción es aprobada por unanimidad

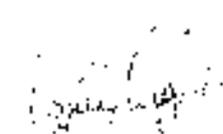
**SÉPTIMO PUNTO.- Designación del Comisario para el año 2018.**

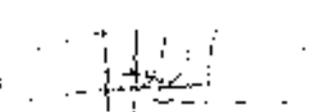
Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por unanimidad resuelven reelegir como Comisario de NESDOMALI S.A., a la Ing. Zoila Beatriz Fisalena Correa quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

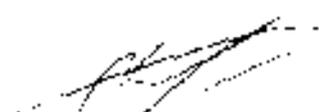
Siendo las 12:00 horas con 45 minutos del día Sábado 30 de Marzo del 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y

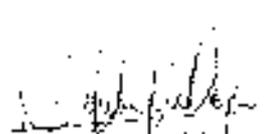
Siendo las 12:00 horas con 45 minutos del día Sábado 30 de Marzo del 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y conceda un momento de recesso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reanudada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente General, y Secretario Ad-hoc que certifica y demás accionistas de la compañía.

  
Nery Urgiles Fernández Jovel  
**ACCIONISTA**  
**GERENTE GENERAL**  
**SECRETARIO AD-HOC**

  
Urgiles Galarza Lisseth Melissa  
**ACCIONISTA**

  
Urgiles Galarza Mauricio Alejandro  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE**

  
Urgiles Galarza Nestor Arturo  
**ACCIONISTA**

  
Vallejo Luzmila Dorita Yaniel  
**ACCIONISTA**